JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSULAUDI CIA. LTDA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, al 15 de Marzo del 2016 siendo las 12:30 HRS:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la parroquia Tarqui, Ciudadela Quisquis, Solar 8, Manzana F, se reúnen los socios de CONSULAUDI S.A., señor FEDERICO VON BUCHWALD DE JANON, de trescientas noventa y ocho participaciones de un dólar cada una, que corresponde al noventa y nueve con cincuenta porciento de aportaciones pagados; VERGARA MORAN LUIS ENRIQUE., de una participación de un dólar, que corresponde al cero punto veinticinco porciento del capital aportado y pagado, y NEIRA RUIZ FABIAN ALFREDO de una participación de un dólar, que corresponde al cero punto veinticinco porciento del capital aportado y pagado quienes conforman el cien por ciento del capital APORTADO pagado de la compañía, y deciden, por unanimidad, constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. FEDERICO VON BUCHWALD DE JANON y como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor GUSTAVO PLUAS SAICO.

Por Secretaría se informa que se encuentran presentes los socios que representan el cien por ciento del capital aportado y pagado.

La Presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía y, por acuerdo unánime, se resuelve aprobar el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de CONSULAUDI CIA. LTDA correspondiente al ejercicio económico del 2015

f) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera 2015
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

La junta toma las siguientes resoluciones:

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la CONSULAUDI CIA. LTDA

Segundo.- TOMA LA PALABRA VERGARA MORAN LUIS ENRIQUE. SOCIO, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de CONSULAUDI

CIA. LTDA. Correspondientes al 2015, una vez leido y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- El contador de CONSULAUDI CIA. LTDA muestra y explica a cada uno de los SOCIOS el tratamiento contable por aplicación de la NIIF para las PYMES.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARÀCTER UNIVERSAL, cuando son las catorce horas y quince minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto

ING. FEDERICO VON BUCHWALD DE JANON
PRESIDENTE DE LA JUNTA

GUSTAVO PLUAS SAICO
SECRETARIO AD-HOC